INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 33064

PERÍODO 2025

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	FERNANDEZ FERNANDEZ ROBINSON OSWALDO
CÉDULA:	0101403004
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	INSTALACIONES GAD PARROQUIAL	18

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Promover el desarrollo económico de la parroquia, buscando la asociatividad entre diferentes sectores productivos, impulsando emprendimientos locales sostenibles mediante procesos de capacitación, seguimiento y generación de estrategias que permitan fortalecer la comercialización de productos y servicios locales.	Durante el periodo de gestión se impulsaron acciones orientadas al fortalecimiento de las actividades productivas, artesanales y económicas de la parroquia, mediante la generación de espacios de promoción, participación y apoyo a los emprendimientos locales. En este marco, se ejecutaron actividades destinadas a fomentar la producción local y la dinamización económica de la parroquia, entre ellas la realización de la 3era Feria Artesanal, Gastronómica y Productiva, espacio que permitió la participación de productores, emprendedores y artesanos locales, promoviendo la exposición y comercialización de sus productos. De igual manera, se desarrollaron acciones de apoyo mediante la adquisición de insumos y servicios para el fortalecimiento de actividades productivas, ambientales y de bienestar animal, contribuyendo al mejoramiento de las capacidades productivas de los habitantes de la parroquia. Además, se generaron espacios de integración comunitaria vinculados al deporte, cultura y producción local, como la organización del I Campeonato Vacacional de Indor RCT 2025 y la feria artesanal, gastronómica y productiva, fortaleciendo la participación ciudadana y la economía local.	Se logró fortalecer los espacios de promoción y difusión de los productos elaborados por los emprendedores y productores de la parroquia, generando oportunidades para la comercialización y reconocimiento de las actividades económicas locales. Mediante la ejecución de ferias y actividades productivas se incentivó la participación de diferentes sectores de la comunidad, promoviendo la integración entre productores, artesanos y ciudadanía. Asimismo, la dotación de insumos y apoyo a iniciativas productivas permitió contribuir al fortalecimiento de actividades económicas locales, generando condiciones favorables para el desarrollo productivo parroquial.	Las acciones ejecutadas estuvieron orientadas al cumplimiento del objetivo planteado dentro del plan de trabajo, considerando las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y la disponibilidad de recursos institucionales. El fortalecimiento económico de la parroquia requiere de un trabajo articulado entre instituciones públicas, privadas y sectores productivos, por lo que las acciones realizadas constituyen un aporte inicial para continuar impulsando procesos de desarrollo local sostenible.

Impulsar la recuperación, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia, mediante la gestión y ejecución de acciones que permitan contar con áreas adecuadas para el uso, integración y disfrute de la ciudadanía, fortaleciendo la infraestructura comunitaria y los espacios de encuentro social.	Durante el periodo de gestión se desarrollaron acciones encaminadas al mejoramiento, conservación y recuperación de espacios públicos y comunitarios de la parroquia, priorizando aquellos lugares destinados al uso colectivo y que forman parte del patrimonio y convivencia de los habitantes. Dentro de estas acciones se ejecutaron trabajos de mejoramiento de espacios del Cementerio Parroquial de Remigio Crespo Toral, incluyendo actividades de adecuación y mantenimiento de sus instalaciones, con el objetivo de brindar un espacio digno, ordenado y adecuado para la ciudadanía. Asimismo, se realizaron actividades permanentes de conservación de áreas verdes mediante la contratación de servicios de jardinería y mantenimiento de áreas verdes en la parroquia, permitiendo mantener espacios públicos en condiciones adecuadas de limpieza, ornato y conservación. De igual manera, se impulsó el fortalecimiento del vivero parroquial mediante el proyecto de remodelación de estructuras del vivero del GAD Parroquial de Remigio Crespo Toral, generando mejores condiciones para el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de especies vegetales y apoyo a iniciativas ambientales y comunitarias. Además, se efectuó la dotación de materiales de construcción para proyectos comunitarios en varios sectores de la parroquia, contribuyendo al mejoramiento de espacios de uso colectivo y atendiendo requerimientos planteados por las comunidades.	Se logró mejorar las condiciones físicas y funcionales de diferentes espacios públicos de la parroquia, generando ambientes más adecuados para la ciudadanía y fortaleciendo la infraestructura comunitaria. Los trabajos realizados en el Cementerio Parroquial permitieron mejorar la imagen y funcionalidad de este espacio de importancia social para los habitantes, mientras que las labores de jardinería y mantenimiento contribuyeron a conservar áreas públicas limpias y ordenadas. Mediante el fortalecimiento del vivero parroquial se generaron mejores condiciones para impulsar actividades ambientales y de recuperación vegetal, aportando al cuidado del entorno y al desarrollo de futuras iniciativas comunitarias. La entrega de materiales para proyectos comunitarios permitió atender necesidades identificadas en diferentes sectores, fortaleciendo la participación ciudadana y el trabajo conjunto entre la institución y la comunidad.	Las acciones ejecutadas se desarrollaron conforme a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y en función de las necesidades prioritarias identificadas dentro del territorio. El mejoramiento de los espacios públicos requiere de una planificación permanente y trabajo articulado con la ciudadanía, por lo que las actividades realizadas representan avances orientados a garantizar espacios adecuados, funcionales y destinados al beneficio colectivo de los habitantes de la parroquia.
Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, mediante la ejecución de proyectos y acciones sociales orientadas a atender sus necesidades, promover la inclusión social y fortalecer la cultura, tradiciones y costumbres propias de la parroquia.	Durante el periodo de gestión se implementaron acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención social y al desarrollo de actividades inclusivas dirigidas a los diferentes grupos poblacionales de la parroquia, priorizando a personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad. En este contexto, se ejecutó la adquisición de 336 kits de alimentos básicos no perecibles destinados a usuarios pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, contribuyendo a brindar apoyo alimentario a familias que requieren atención especial dentro del territorio parroquial. De igual manera, se realizó la contratación del servicio de transporte para grupos de atención prioritaria, permitiendo facilitar la movilidad de adultos mayores, personas con discapacidad y ciudadanos en situación de vulnerabilidad hacia actividades y espacios de participación social. Además, se desarrollaron diferentes actividades orientadas al fortalecimiento de la convivencia comunitaria, integración social y rescate de tradiciones, mediante la ejecución de eventos como la celebración del Día de la Madre 2025, Día del Niño 2025, actividades navideñas y la organización del evento conmemorativo por los 85 años de aniversario de parroquialización de Remigio Crespo Toral, incluyendo actividades culturales, artísticas y comunitarias. También se promovió la participación de niños, niñas y adolescentes mediante la ejecución de las colonias vacacionales 2025, para las cuales se gestionaron insumos didácticos, alimentación, transporte, uniformes e implementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas, educativas y de integración.	Se fortaleció la atención dirigida a los grupos de atención prioritaria mediante la entrega de apoyo alimentario y la implementación de mecanismos que facilitaron su participación en actividades institucionales y comunitarias. Las acciones ejecutadas permitieron generar espacios de integración social, recreación y convivencia ciudadana, promoviendo la inclusión de diferentes sectores de la población y fortaleciendo los vínculos comunitarios. A través de los eventos culturales, tradicionales y conmemorativos se logró rescatar y fortalecer las costumbres e identidad parroquial, generando espacios de participación para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. La ejecución de las colonias vacacionales permitió brindar alternativas de formación, recreación y aprovechamiento del tiempo libre para niños y adolescentes de la parroquia, promoviendo espacios seguros de integración durante el periodo vacacional.	Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo institucional, priorizando la atención social, la inclusión y el fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia. La ejecución de estos programas y actividades se realizó considerando las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, la planificación institucional y la disponibilidad presupuestaria, procurando atender las necesidades más relevantes de la población y promover una gestión cercana a la ciudadanía.

Impulsar el desarrollo social, cultural, productivo, agropecuario y artesanal de la parroquia, mediante la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades locales, promoción de actividades económicas, participación ciudadana y generación de espacios que contribuyan al bienestar integral de la población.	Durante el periodo de gestión se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los sectores productivos, agropecuarios, artesanales y sociales de la parroquia, mediante la implementación de actividades que permitieron promover la participación comunitaria y apoyar las iniciativas locales. Como parte de estas acciones, se gestionó la adquisición de insumos y servicios para el fortalecimiento de actividades productivas, ambientales y de bienestar animal en la parroquia, contribuyendo al apoyo de los habitantes que desarrollan actividades relacionadas con la producción agropecuaria y el manejo responsable de animales. Asimismo, se impulsaron espacios destinados a la promoción de la producción artesanal, gastronómica y local mediante la ejecución de la 3era Feria Artesanal, Gastronómica y Productiva de la parroquia Remigio Crespo Toral, generando un espacio de participación para emprendedores, productores y artesanos, permitiendo mostrar sus productos y fortalecer la economía local. De igual manera, se promovieron actividades deportivas, sociales y comunitarias mediante la organización del I Campeonato Vacacional de Indor RCT 2025, la adquisición de uniformes deportivos y la participación de los equipos representativos del GAD Parroquial en el campeonato interparroquial “Guala GAD’S”, fortaleciendo la integración ciudadana y el desarrollo social. Además, se realizaron acciones de apoyo a actividades comunitarias y de participación mediante la planificación y ejecución de eventos institucionales que permitieron fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y el Gobierno Parroquial.	Se contribuyó al fortalecimiento de las actividades productivas, agropecuarias y artesanales mediante la generación de espacios de promoción y apoyo a los sectores locales, incentivando la participación de productores y emprendedores de la parroquia. La ejecución de la feria artesanal, gastronómica y productiva permitió visibilizar el trabajo de los habitantes, promoviendo la comercialización de productos locales y generando espacios de intercambio entre productores y ciudadanía. Mediante las actividades deportivas y comunitarias se fortaleció la integración social, promoviendo espacios de participación para niños, jóvenes y familias de la parroquia, aportando al desarrollo social y al uso adecuado del tiempo libre. Las acciones ejecutadas permitieron consolidar una gestión cercana a la ciudadanía, promoviendo la participación comunitaria como un elemento fundamental para el desarrollo parroquial.	Las actividades desarrolladas se ejecutaron conforme a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y en concordancia con los objetivos establecidos en el plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral. El desarrollo productivo, social y cultural de la parroquia requiere de una articulación permanente entre la institución, ciudadanía y actores locales, por lo que las acciones realizadas constituyen mecanismos de apoyo para fortalecer las capacidades existentes dentro del territorio.
Conservar las áreas de bosque y vegetación protegida mediante acciones de protección, recuperación y restauración ambiental; promover prácticas adecuadas de producción sostenible; mantener una parroquia saludable y limpia mediante acciones orientadas al manejo responsable del entorno; y gestionar acciones preventivas ante posibles riesgos naturales en coordinación con los organismos competentes.	Durante el periodo de gestión se desarrollaron acciones encaminadas a fortalecer la conservación ambiental y el manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la parroquia, promoviendo actividades de recuperación ecológica y protección de las áreas verdes. En este contexto, se ejecutó la adquisición de plántulas forestales y nativas destinadas a procesos de reforestación, contribuyendo a la recuperación de espacios naturales, protección de fuentes hídricas y conservación de especies propias de la zona. De igual manera, se impulsó la implementación de infraestructura, plantas e insumos para la restauración ecológica, fortaleciendo las capacidades institucionales para desarrollar actividades ambientales orientadas a la recuperación de áreas degradadas y conservación del ecosistema parroquial. Además, se realizaron acciones relacionadas con el fortalecimiento del manejo técnico y administrativo de los recursos naturales mediante la contratación del servicio de elaboración de informes de producción, auditoría minera y levantamiento topográfico de la Mina Guarcurina (Código 1000916), correspondiente a los periodos establecidos, así como la gestión para la renovación del título minero de libre aprovechamiento. Dentro de este proceso se efectuaron actividades de socialización, inspecciones y visitas técnicas, permitiendo mantener un control adecuado sobre el aprovechamiento de materiales y el cumplimiento de los requerimientos técnicos y ambientales correspondientes. Asimismo, se fortalecieron las condiciones institucionales para la gestión ambiental mediante el mejoramiento del vivero parroquial, permitiendo contar con espacios adecuados para el manejo y desarrollo de especies vegetales destinadas a futuras acciones de conservación.	Se fortalecieron las acciones de conservación ambiental mediante la implementación de procesos de reforestación y restauración ecológica, aportando a la protección de los recursos naturales y recuperación de espacios verdes dentro de la parroquia. La adquisición de especies forestales y nativas permitió disponer de material vegetal para futuras intervenciones ambientales, promoviendo la conservación de la biodiversidad y el cuidado del entorno natural. Mediante la gestión técnica de la Mina Guarcurina se garantizó el cumplimiento de los procesos administrativos y técnicos necesarios para el adecuado aprovechamiento del recurso, permitiendo mantener habilitado el libre aprovechamiento conforme a la normativa aplicable. Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de una gestión ambiental responsable, articulando actividades productivas, conservación de recursos naturales y cumplimiento de obligaciones institucionales.	Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas al cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos dentro del plan de trabajo institucional, considerando las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y la coordinación necesaria con las entidades competentes. La conservación ambiental constituye un proceso permanente que requiere la participación institucional y comunitaria, por lo que las acciones implementadas representan avances destinados a fortalecer la protección del territorio y el uso responsable de los recursos naturales.

Impulsar la optimización y uso adecuado de los recursos destinados al mantenimiento vial parroquial, mediante la ejecución de trabajos de mejoramiento de vías rurales de segundo y tercer orden, articulando acciones con los diferentes niveles de gobierno y promoviendo la participación comunitaria como herramienta fundamental para el desarrollo territorial.	Durante el periodo de gestión se priorizó el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural de la parroquia, considerando que las vías constituyen un elemento fundamental para la movilidad de los habitantes, el transporte de productos agrícolas y el acceso hacia las diferentes comunidades. En este marco, se realizó la contratación de maquinaria pesada para la ejecución de trabajos de limpieza de cunetas, movimiento de tierras y cargado de material en la parroquia, permitiendo intervenir en sectores que requerían mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial. De igual manera, se efectuó la contratación del servicio de volqueta para transporte y desalojo de material, facilitando el traslado de materiales necesarios para los trabajos de mejoramiento vial y atención de requerimientos comunitarios. Como parte de las acciones de mejoramiento vial, se ejecutaron trabajos de lastrado en vías rurales de la parroquia Remigio Crespo Toral, alcanzando una longitud aproximada de 2 kilómetros, contribuyendo a mejorar las condiciones de circulación vehicular y peatonal, especialmente en sectores rurales. Además, se realizaron gestiones relacionadas con la renovación del título minero de libre aprovechamiento de la Mina Guarcurina, incluyendo procesos técnicos, inspecciones y documentación necesaria para garantizar la disponibilidad legal de materiales destinados a obras y mantenimiento de infraestructura. De forma complementaria, se promovió la participación comunitaria mediante el fortalecimiento de la colaboración ciudadana y el apoyo a actividades colectivas orientadas al mejoramiento de espacios y necesidades parroquiales.	Se logró mejorar las condiciones de transitabilidad de diferentes sectores rurales mediante la ejecución de trabajos de mantenimiento vial, limpieza, movimiento de material y lastrado de vías, beneficiando la movilidad de los habitantes y facilitando el traslado de productos y servicios. La disponibilidad de maquinaria y transporte permitió atender requerimientos prioritarios de las comunidades, optimizando los recursos institucionales destinados al mantenimiento de la vialidad parroquial. La gestión del libre aprovechamiento permitió fortalecer la capacidad operativa del Gobierno Parroquial para contar con materiales destinados a intervenciones de mejoramiento vial y obras comunitarias, garantizando el cumplimiento de los procedimientos técnicos y legales correspondientes. Asimismo, mediante la coordinación con la ciudadanía se fortaleció el trabajo conjunto entre la institución y las comunidades, promoviendo la participación activa como mecanismo para atender necesidades colectivas.	Las acciones desarrolladas en materia vial se ejecutaron de acuerdo con las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, considerando la planificación institucional, disponibilidad presupuestaria y coordinación con otros niveles de gobierno cuando fue necesario. El mantenimiento vial constituye una actividad permanente debido a las condiciones geográficas y climáticas del territorio, por lo que las intervenciones realizadas representan avances importantes para mejorar la conectividad y calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
De conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), corresponde al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial ejercer la máxima representación legal y administrativa de la institución, dirigir la gestión parroquial y velar por el cumplimiento de las competencias asignadas al Gobierno Parroquial. Entre sus principales atribuciones se encuentran ejercer la representación legal del GAD Parroquial, dirigir la administración institucional, ejecutar las decisiones adoptadas por el órgano legislativo parroquial, presentar propuestas y proyectos orientados al desarrollo territorial, administrar los recursos públicos de manera eficiente, coordinar acciones con otros niveles de gobierno y organismos competentes, así como garantizar el cumplimiento de la planificación institucional en beneficio de la ciudadanía.	Durante el periodo de gestión se ejerció la dirección administrativa y política del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, impulsando acciones encaminadas al cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral y la planificación institucional aprobada. En el ámbito administrativo, se realizó la gestión, coordinación y seguimiento de los procesos necesarios para la ejecución de programas, proyectos, obras y servicios destinados a atender las necesidades prioritarias de la población, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la normativa vigente. Se promovió la articulación interinstitucional con entidades públicas y organismos competentes, permitiendo gestionar acciones relacionadas con vialidad, producción, ambiente, atención social, fortalecimiento comunitario y desarrollo parroquial. Asimismo, se impulsó la ejecución de proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, entre ellos acciones de mantenimiento vial, atención a grupos de atención prioritaria, fortalecimiento productivo, recuperación de espacios públicos, actividades culturales, conservación ambiental y apoyo a iniciativas comunitarias. De igual manera, se mantuvo un proceso permanente de atención ciudadana, receptando necesidades, sugerencias y requerimientos de los diferentes sectores de la parroquia, procurando incorporar estas demandas dentro de la planificación y gestión institucional.	Se fortaleció la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial mediante la ejecución de acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo y la planificación anual institucional. A través de la gestión administrativa y coordinación interinstitucional se logró ejecutar proyectos y actividades en beneficio de la ciudadanía, relacionados con el mejoramiento vial, atención social a grupos prioritarios, fortalecimiento de actividades productivas, promoción cultural, conservación ambiental y mantenimiento de espacios públicos. Se optimizó el uso de los recursos institucionales mediante una planificación orientada a atender las principales necesidades del territorio, priorizando acciones de mayor impacto social y comunitario. Además, se fortaleció la participación ciudadana mediante espacios de diálogo, coordinación y acercamiento con las comunidades, permitiendo que la gestión del Gobierno Parroquial mantenga una relación directa con las necesidades reales de la población.	Las acciones ejecutadas durante el periodo de gestión se desarrollaron en cumplimiento de las atribuciones establecidas para la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, considerando las competencias asignadas por la normativa vigente, la planificación institucional y la disponibilidad de recursos. La gestión parroquial requiere de una coordinación permanente con diferentes niveles de gobierno y actores sociales, por lo que los resultados alcanzados responden al trabajo articulado entre la administración, vocales, funcionarios, comunidades y ciudadanía en general. Las actividades, programas y proyectos ejecutados representan avances dentro del proceso de desarrollo parroquial, manteniendo como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de los habitantes y fortalecer la gestión pública local.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS	RESULTADOS
Impulsar una gestión pública transparente y participativa mediante el fortalecimiento de los procesos administrativos, planificación institucional, manejo eficiente de recursos públicos y generación de espacios de participación ciudadana. De igual manera, promover acciones encaminadas a garantizar que los programas y proyectos ejecutados respondan a las necesidades identificadas dentro del territorio y se desarrollen conforme a la normativa vigente.	Se fortalecieron los procesos administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial mediante la implementación y actualización de herramientas de gestión institucional, seguimiento de procesos y ejecución ordenada de actividades planificadas. Asimismo, se promovió una gestión cercana a la ciudadanía mediante mecanismos de comunicación y participación comunitaria.
Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial mediante la planificación, coordinación y ejecución de programas, proyectos y acciones orientadas al cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, priorizando las necesidades sociales, productivas, ambientales y de infraestructura de la parroquia. Asimismo, impulsar procesos de articulación con diferentes instituciones públicas y actores sociales, con la finalidad de gestionar recursos, convenios y acciones conjuntas que permitan ampliar la capacidad de respuesta institucional y generar mayores beneficios para la ciudadanía.	Se fortaleció la gestión administrativa e institucional mediante la ejecución de proyectos y actividades alineadas a la planificación parroquial, permitiendo atender necesidades prioritarias de la población en áreas como vialidad, desarrollo social, producción, ambiente, cultura y espacios comunitarios. Además, se consolidaron mecanismos de coordinación interinstitucional que permitieron gestionar acciones complementarias para el desarrollo territorial.
Promover acciones orientadas al desarrollo integral de la parroquia mediante la implementación de iniciativas sociales, productivas, ambientales y comunitarias, garantizando la participación ciudadana y priorizando la atención de los sectores más vulnerables. Dentro de esta propuesta se consideró fortalecer los programas de atención social, incentivar actividades productivas y artesanales, promover la conservación ambiental y mejorar las condiciones de infraestructura y servicios dentro del ámbito de competencias del Gobierno Parroquial.	Se ejecutaron programas y proyectos dirigidos a grupos de atención prioritaria, fortalecimiento productivo, promoción cultural, conservación ambiental y mejoramiento de espacios comunitarios, generando beneficios directos para los habitantes de la parroquia. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales relacionadas con la transparencia, control social y participación ciudadana, en calidad de máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se desarrolló el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo de gestión, como un mecanismo de información pública y diálogo directo con la ciudadanía. El proceso de Rendición de Cuentas fue implementado mediante la recopilación, organización y presentación de la información correspondiente a la gestión institucional, incluyendo las principales acciones ejecutadas, programas, proyectos, obras y actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, en concordancia con las competencias del Gobierno Parroquial y el plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral. Durante este proceso se expusieron los avances alcanzados en áreas prioritarias como atención social, fortalecimiento productivo, conservación ambiental, mantenimiento vial, recuperación de espacios públicos, promoción cultural y gestión administrativa institucional, permitiendo que la ciudadanía conozca el manejo de los recursos públicos y los resultados obtenidos. Asimismo, se generó un espacio participativo donde los habitantes de la parroquia pudieron formular preguntas, observaciones y sugerencias respecto a la gestión realizada, fortaleciendo la comunicación entre la institución y la comunidad. La Rendición de Cuentas permitió reafirmar el compromiso de la administración parroquial con una gestión transparente, responsable y participativa, promoviendo el control social y garantizando el derecho ciudadano de acceder a información clara sobre las acciones ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. 1. INTRODUCCIÓN El proceso de rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la democracia participativa y la transparencia en la gestión pública. En cumplimiento de este compromiso, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral presenta el informe correspondiente al período 2025, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, los recursos utilizados y los resultados alcanzados en los distintos ámbitos de desarrollo parroquial. Este ejercicio permite que las autoridades respondan a las decisiones adoptadas durante el año anterior, enmarcadas en las necesidades y prioridades planteadas por la comunidad a través de espacios de participación como la Asamblea Ciudadana, donde se definieron líneas estratégicas en lo social, cultural, económico, ambiental e infraestructura. La rendición de cuentas promueve una relación directa entre la institución y la ciudadanía, fortalecida mediante equipos de trabajo mixtos conformados por representantes institucionales y ciudadanos. Estos espacios colaborativos permiten evaluar de forma conjunta el cumplimiento de los compromisos asumidos, fomentar la corresponsabilidad social y consolidar una gestión pública eficiente, participativa y orientada al bien común. 2. OBJETIVOS 2.1 OBJETIVO GENERAL Presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, como un ejercicio de transparencia y participación ciudadana, que permita evaluar de manera abierta los procesos ejecutados por el GAD Parroquial de Remigio Crespo Toral en beneficio del desarrollo integral de la parroquia 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS • Socializar de manera clara y accesible la información relacionada con la planificación, ejecución y resultados de los proyectos y actividades desarrolladas en el año 2025. • Promover el diálogo y la participación activa de la ciudadanía en la evaluación de la gestión institucional, respondiendo a sus consultas, observaciones y propuestas presentadas en los espacios de participación. • Fortalecer los mecanismos de control social, generando espacios de deliberación democrática que contribuyan a la mejora continua de la gestión pública parroquial y al ejercicio corresponsable del poder ciudadano. 3. DESARROLLO DE CONTENIDO 3.1 INFORMACION FINANCIERA: Detalle del presupuesto interinstitucional: PROYECTOS Codificado Comprometido Pagado Saldo por comprometer Proyecto 1 PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES, FUENTES HÍDRICAS Y PROGRAMAS DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN $ 850.00 $ - $ - $ 850.00 Proyecto 2 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS $ 600.00 $ - $ - $ 600.00 Proyecto 3 DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN SISTEMA ARTICULADO DE ESPACIOS VERDES Y RECREACIONALES $ 2,500.00 $ 2,500.00 $ 2,483.77 $ - Proyecto 4 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, CEMENTERIO, PARQUE CENTRAL $ 19,075.00 $ 17,983.91 $ 17,983.91 $ 1,091.09 Proyecto 5 RESCATE CULTURAL "FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN Y CARNAVAL" $ 25,800.00 $ 25,640.00 $ 25,603.15 $ 160.00 Proyecto 6 CURSO DE ARTES $ 650.00 $ - $ - $ - Proyecto 7 COMPETENCIAS ANUALES DE CICLISMO DE MONTAÑA (DEPORTIVO) $ 5,566.94 $ 5,039.86 $ 5,037.76 $ 527.08 Proyecto 8 PROYECTO COLONIAS VACACIONALES Y EVENTOS DEPORTIVOS VARIOS $ 1,850.00 $ 1,849.40 $ 1,849.40 $ 0.60 Proyecto 9 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES $ 19,270.00 $ 19,206.34 $ 19,166.90 $ 63.66 Proyecto 10 SEGURIDAD COMUNITARIA $ 3,700.00 $ 2,210.00 $ 2,179.75 $ 1,490.00 Proyecto 11 CENTRO DE APRENDIZAJE ACTIVO PRODUCTIVO SUSTENTABLE DEL VIVERO PARROQUIAL $ 22,520.00 $ 17,792.92 $ 17,697.09 $ 4,727.08 Proyecto 12 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMPLEMENTARIA $ 27,854.08 $ 24,595.00 $ 24,421.75 $ 3,259.08 Proyecto 13 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL $ 12,000.00 $ 11,766.66 $ 11,666.66 $ 233.34 Proyecto 14 CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PARQUE LEY 047 Y APORTE GAD PARROQUIAL $ 75,727.98 $ - $ - $ 75,727.98 Proyecto 15 FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN LEY 047 DEL 30% $ 19,218.81 $ 19,140.50 $ 18,926.47 $ 78.31 Sistema Presupuesto Planificado Presupuesto Invertido FÍSICO AMBIENTAL $ 3,950.00 $ 2,483.77 SOCIAL Y CULTURAL $ 53,136.94 $ 51,657.21 PRODUCCIÓN $ 53,738.81 $ 48,290.22 ASENTAMIENTOS HUMANOS $ 94,802.98 $ 17,983.91 MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD $ 27,854.08 $ 24,421.75 SEGURIDAD $ 3,700.00 $ 2,179.75 GASTO CORRIENTE $ 90,011.33 $ 83,665.78 3.2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Partida Denominación Nombre del proyecto Asignación Inversión Lugar de inversión 75.01.05 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE LASTRADO EN VÍAS RURALES DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL, EN UNA LONGITUD DE 2 KM $11.080,34 $9.900,00 - Gulag Grande - Gualag Centro - Zhazhan - Zhullin - Yuyaute - Zhiquil 3.3 GASTOS CORRIENTES No. Gastos Corrientes 1 Gastos En Personal (Sueldos Personal Administrativo, Decimos, Fondos De Reserva, Subrogaciones Suplentes, Aporte Patronal Y Personal) $71,489.96 2 Bienes Y Servicios De Consumo (Energía, Telecomunicaciones, Mat. Aseo Y Oficina, Tintas, Impresiones Y Transporte) $8,809.06 3 Otros Gastos Corrientes (Seguros, Tasas Y Comisiones Bancarias) $2,962.31 4 Transferencias Y Donaciones Corrientes (Transferencial al Sector Publico, Entidades Descentralizadas y Autónomas) $6,750.00 3.4 NECESIDADES DE CONTRATACIÓN No. Título de contratación Valor 1 PROYECTO DE REMODELACIÓN DE ESTRUCTURAS DEL VIVERO DEL GAD PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL $ 2,999.94 2 SERVICIO DE ELABORACIÓN DE INFORMES DE PRODUCCIÓN, AUDITORÍA MINERA Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LA MINA GUARCURINA (CÓDIGO 1000916), CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 (DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO Y DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE); RENOVACIÓN DEL TÍTULO MINERO DE LIBRE APROVECHAMIENTO, INCLUYENDO SOCIALIZACIONES, INSPECCIONES Y VISITAS TÉCNICAS. $ 1,000.00 3 RENOVACIÓN DE HOSTING, DOMINIO, MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL $ 250.00 4 SERVICIO COMIDA COMUNITARIA Y BANQUETE $ 3,800.00 5 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO ARTESANAL, CULTURAL Y ARTISTICO PARA LAS FESTIVIDADES POR LOS 85 AÑOS DE ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 6,500.00 6 ADQUISICIÓN DE 336 KITS DE ALIMENTOS BÁSICOS NO PERECIBLES PARA USUARIOS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LOS PROYECTOS SOCIALES DEL AÑO 2025 EJECUTADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL $ 5,916.96 7 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO. $ 2,520.00 8 CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE GUBERNAMENTAL NAPTILUS PARA EL AÑO 2025 $ 280.00 9 SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ARTISTAS, INSUMOS Y CARRO ALEGÓRICO PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL 2025 $ 2,500.00 10 CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CUNETAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CARGADO DE MATERIAL EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 7,000.00 11 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VOLQUETA PARA TRANSPORTE Y DESALOJO DE MATERIAL EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 5,000.00 12 EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL $ 5,841.59 13 CONTRATACIÓN DE OPERADOR DE MONITOREO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL AÑO 2025 $ 2,490.00 14 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2025 DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 2,500.00 15 CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO CONMEMORATIVO POR EL DÍA DE LA MADRE 2025 EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 909.13 16 CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2025 EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 707.85 17 PLANIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL EN LAS FIESTAS DE CANTONIZACIÓN DE GUALACEO 2025 $ 1,500.00 18 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AMBIENTALES Y DE BIENESTAR ANIMAL EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 3,516.75 19 ADQUISICIÓN DE PLÁNTULAS FORESTALES Y NATIVAS PARA REFORESTACIÓN $ 9,370.00 20 IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PLANTAS E INSUMOS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA $ 7,210.50 21 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DEL GAD PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL EN EL CAMPEONATO INTERPARROQUIAL $ 799.86 22 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE (1 BUS) PARA EL TRASLADO DE TODOS LOS REPRESENTANTES DEL CAMPEONATO INTERPARROQUIAL “GUALA GAD’S” EN TODAS LAS FECHAS PROGRAMADAS. $ 700.00 23 EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE LASTRADO EN VÍAS RURALES DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL, EN UNA LONGITUD DE 2 KM $ 9,900.00 24 RENOVACIÓN DE SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NAPTILUS AÑO 2026 PARA EL GAD PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL $ 60.00 25 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EVENTO NAVIDEÑO 2025 DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 1,340.00 26 DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL PARA EL EVENTO NAVIDEÑO DE REMIGIO CRESPO TORAL 2025. $ 313.90 27 SERVICIO DE ALIMENTOS, REFRIGERIOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NAVIDEÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL $ 1,389.00 28 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE (2 BUSETAS) PARA EL TRASLADO DE ADULTOS MAYORES A EVENTO NAVIDEÑO EN LA IGLESIA DE LA DIVINA MISERICORDIA $ 100.00 29 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN E INAUGURACIÓN DEL I CAMPEONATO VACACIONAL DE INDOR RCT 2025, REALIZACIÓN DE LA 3ERA FERIA ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y PRODUCTIVA, Y SUMINISTRO DE ARTÍCULOS VARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA Y EL CAMPEONATO EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 4,030.00 30 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DIDÁCTICOS PARA LAS COLONIAS VACACIONALES 2025 $ 250.00 31 EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE REMIGIO CRESPO TORAL $ 1,500.00 32 DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS COMUNITARIOS EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL $ 6,866.72 32 DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS POR JORNADA - COLONIAS VACACIONALES 2025 $ 499.40 33 ALQUILER DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL EVENTO DE COLONIAS VACACIONALES 2025 $ 500.00 34 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LA COLONIA VACACIONAL 2025 $ 768.00

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Como parte del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Remigio Crespo Toral desarrolló un espacio de deliberación pública y participación ciudadana, en el cual los habitantes de la parroquia tuvieron la oportunidad de conocer la gestión institucional realizada durante el periodo evaluado, plantear inquietudes, formular preguntas y presentar sugerencias relacionadas con las acciones ejecutadas por la administración parroquial. En cumplimiento del principio de transparencia y con el objetivo de fortalecer la relación entre la institución y la ciudadanía, se procedió a receptar las observaciones y consultas realizadas durante este espacio participativo, brindando respuestas claras y fundamentadas de acuerdo con las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, la normativa vigente y las acciones desarrolladas dentro del marco institucional. Las inquietudes ciudadanas estuvieron relacionadas principalmente con ámbitos sociales, atención a grupos prioritarios, salud, vialidad y conectividad, permitiendo generar un diálogo abierto respecto a los avances alcanzados, las limitaciones existentes y las gestiones realizadas para atender las necesidades de la población. A continuación, se detallan las principales sugerencias, consultas ciudadanas y respuestas emitidas durante la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Remigio Crespo Toral correspondiente al año 2025: SUGERENCIAS CIUDADANAS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL REMIGIO CRESPO TORAL AÑO 2025 AMBITO ESTRATEGIA PREGUNTAS RESPUESTAS SOCIAL SECTOR VULNERABLE Con cuantos kits se benefician los adultos mayores de la Parroquia Los beneficiarios fueron 84 adultos mayores de la parroquia, quienes fueron seleccionados en base a sus necesidades y situación de vulnerabilidad. Los kits de alimentos fueron entregados de manera bimensual, es decir, cada dos meses durante el año. Adicionalmente, en el mes de diciembre, con motivo de la Navidad, se realizó una entrega extra de kits alimenticios para beneficiar nuevamente a los usuarios. SALUD Se apoyo con fondos para la salud si / no y con cuanto No, el GAD Parroquial no destinó recursos económicos directos para temas de salud o para el Centro de Salud de la parroquia, debido a que esta competencia no corresponde al GAD Parroquial. Sin embargo, se ha brindado apoyo al Centro de Salud en temas de movilización cuando el personal de la institución lo ha requerido, así como en distintas necesidades y gestiones solicitadas en beneficio de la comunidad. VIALIDAD Y CONECTIVIDAD MANTENIMIENTO VIAL Cuanto de presupuesto se ha invertido en el año 2025 en todas las vías de la parroquia y comunidades Durante el año 2025 se ha venido trabajando en el mantenimiento de las vías de la parroquia y sus comunidades. Para ello, se realizó una contratación mediante ínfima cuantía por un valor de USD 9.900,00, en el marco de un convenio de concurrencia suscrito entre el GAD Parroquial y la Prefectura del Azuay para mantenimiento vial, permitiendo intervenir aproximadamente 2 kilómetros de vías. Adicionalmente, durante todo el año se ha dado mantenimiento continuo a las vías mediante la retroexcavadora y volqueta contratadas por el GAD Parroquial. Con esta maquinaria se ha podido realizar el acarreo de lastre proveniente de la mina, el tendido de material de fresado proveniente de la planta de asfaltos para trabajos de bacheo, así como labores de limpieza de cunetas en diferentes sectores de la parroquia. De igual manera, se ha gestionado apoyo tanto al GAD Municipal como a la Prefectura del Azuay, instituciones que han colaborado con maquinaria como motoniveladora, rodillo y volquetas para la ejecución de mingas y trabajos de mantenimiento vial en beneficio de las comunidades de la parroquia.